



V Encuentro Andaluz de Experiencias de Educación Ambiental y Sostenibilidad Local

FAMP. BAEZA, Noviembre.2014

POSTER Ayto. de Los Barrios 01

HUERTOS DE OCIO MUNICIPALES DE LOS BARRIOS

Autor

Alfonso Pecino López
Coordinador de Medio Ambiente. Ayuntamiento de Los Barrios

Título

Huertos de ocio Municipales de Los Barrios:

Subtitulo

Mucho más que lechugas...

Introducción:

Desde su puesta en marcha, el Programa de Huertos de Ocio Municipales del Ayuntamiento de Los Barrios ha supuesto una de las intervenciones socioambientales más interesantes del municipio.

Los Huertos de Ocio Municipales se inauguraron en 1996, con un proyecto elaborado por el Area de Medio Ambiente del Ayuntamiento, en los terrenos que hoy ocupa la Plaza de Toros La Montera. Posteriormente, en el año 2000, fueron trasladados a su actual ubicación en la zona conocida como Vega del Moral, donde los noventa huertos existentes y sus infraestructura complementaria ocupara una superficie de unos 12.000 metros cuadrados urbanos.

Dicho programa ha supuesto un rotundo éxito en el municipio. Además de sus implicaciones ambientales y territoriales generales, proporciona a los usuarios una actividad en la que ocupar sus horas de ocio con un determinado ejercicio físico y mental, que se refleja en la mejora de su salud, de su bienestar personal y social, y una ayuda a su economía doméstica, aspectos éstos muy importantes para la calidad de vida de nuestros mayores, jubilados y pensionistas.

Principales Objetivos

Entre sus principales objetivos destacan:

- . el trasladar la experiencia y conocimientos atesorados por los pensionistas y jubilados en huertos domésticos tradicionales a los huertos urbanos en un proyecto unitario.
- . el dotar de las infraestructuras necesarias para la realización de la práctica de la horticultura ecológica urbana.
- . el restaurar y recuperar para el uso social una zona degradada en el entorno urbano: vertedero clandestino
- . la estimulación de recuperación de prácticas hortícolas y culturales locales tradicionales.
- . la promoción de la actividad hortícola ecológica y sana, y útil a las economías domésticas.
- . la promoción de las actividades sociales, naturales y culturales para las personas mayores.

Principales Beneficios

Los huertos sociales aportan múltiples beneficios sociales, medioambientales, terapéuticos, educativos, culturales, psicológicos y, en buena medida, económicos, lo que convierte el programa en un claro ejemplo de aplicación de los criterios de sostenibilidad en los entornos urbanos. Destacamos:

1. Beneficios Sociales

- . Contribuyen a una mayor autoestima personal y de grupo
- . Fomentan el envejecimiento y/o el ocio activo en contacto (físico, mental, afectivo,...) con la naturaleza y sus procesos
- . Contribuye al diálogo intergeneracional
- . Contribución a la educación y participación ambiental
- . Mantenimiento y recuperación de patrimonio cultural: usos, vocabulario, técnicas, herramientas, formas de relación, intercambio de formas culturales, gastronomía popular
- . Fomento de relaciones interpersonales: proyecto conjunto, compras colectivas,
- . Fomentan el aprendizaje conjunto y las actividades cooperativas
- . Promueven actividades extras, atractivas y al aire libre, con un ejercicio de baja intensidad, muy saludable, relajante y distraído.

- . Repercusión en el hogar: economía, gastronomía, fortalecimiento de relaciones, aumento de autoestima, promueve proyectos y acciones conjuntas de los familiares
- . Son buenos sistemas para la educación nutricional y de los procesos naturales
- . Aumentan el espacio público para el uso ciudadano
- . Actividad cerebral aplicación de inteligencia (proyecto de huerto)
- . Promueve el consumo de productos sanos, frescos, de temporada, autóctonos y cultivados de forma sostenible.
- . Suponen un proyecto personal (ejercicio intelectual) y colectivo

2. Beneficios Ambientales

- . Ahorro de agua y energía en la producción de alimentos
- . Elemento local de lucha contra el cambio climático.
- . Protegen y fomentan la biodiversidad
- . Recuperación de espacios degradados y mejoran el paisaje urbano

3. Beneficios Económicos

- . Disponibilidad de alimentos con bajo consumo de energía. Producción y consumo directo
- . Inputs de calidad en las viviendas de los usuarios, familiares, amigos y vecinos por la producción anual, varias cosechas
- . Ahorro gasto sanitario por mejora en la salud de usuarios: individual y colectivo
- . Promueven la recuperación, mantenimiento e intercambio de semillas, abonos, herramientas y útiles
- . Revalorizan las zonas aledañas
- . Consumo de productos locales en canales cortos y sin gastos logísticos
- . Aprovechamiento de agua de río para riego (toma directa)
- . Promueven la cultura del ahorro y la previsión.
- . Se pone en valor la cultura de la reutilización y el reciclaje (abono animal, compostaje de residuos vegetales, reutilización de materiales,...).

Datos generales

Los Huertos de Ocio Municipales se sitúan sobre una parcela general de unos 12000 metros cuadrados, dividida en: zona de cultivos, con 90 parcelas de unos 100 metros por unidad, y otras zonas complementarias.

Las parcelas unitarias de huerto son el elemento principal y central, junto a éstas, las zonas comunes y complementarias. La Plaza del Moral, donde se ubican los aparcamientos, el pozo de agua y caseta de bombeo de agua, determinado mobiliario, zonas de sombra y las casetas de herramientas de cada hortelano y los servicios higiénicos. A esto hay que sumarle el vallado perimetral del conjunto de los noventa

huertos, un paseo exterior arbolado de moreras, diversos paneles explicativos y la zona de retirada de residuos. La infraestructura para la captación y acometida de agua se sitúa en el entorno cercano, junto al río Palmones.

Los hortelanos del programa están integrados en la **Asociación de Hortelanos “Haza de la Cruz”**, nombre que deriva del primer lugar donde estuvieron emplazados. Dicha asociación realiza una gran labor de colaboración con el Ayuntamiento en la gestión y coordinación de los distintos trabajos necesarios para que el programa siga cumpliendo sus objetivos con éxito.

Uno de los aspectos que deben vigilar es el cumplimiento del Pliego de Condiciones que deben cumplir los hortelanos al ingresar en el programa. Sus principales estipulaciones son, entre otras: hacer un uso racional del agua; tener el huerto en buenas condiciones de mantenimiento; no realizar construcciones ni plantar árboles dentro de los huertos ni introducir animales; no usar productos químicos agresivos; y destinar los productos del huerto para el autoconsumo.

Las producciones de los huertos son hortalizas y frutas, principalmente, pero también plantas ornamentales, aromáticas, condimentarias y otras. Así, junto a las tradicionales patatas y batatas, habichuelas, ajos, cebolas, zanahorias, berenjenas,..., fresas, melones y sandías, zarzamoras,..., podremos encontrar rosas, crestas de gallo, yerbabuena, mejorana, tomillo, romero, oréganos, menta-poleo,..., y un largo etcétera, que hacen de los huertos un pulmón de sana actividad para los hortelanos y para el municipio en su conjunto.

En resumen, podemos concretar las cifras generales del programa de Huertos de Ocio Municipales en las siguientes:

- .. Número de Huertos: 90
- .. Número de casetas: 93 (tres son las correspondientes a servicios higiénicos)
- .. Superficie Total: aprox. 12.000 m²
- .. Superficie Total Huertos: 9.000 m²
- .. Superficie media huerto: 100 m²
- .. Calificación del suelo: Urbano
- .. Consumo de agua: captación autorizada desde Río Palmones

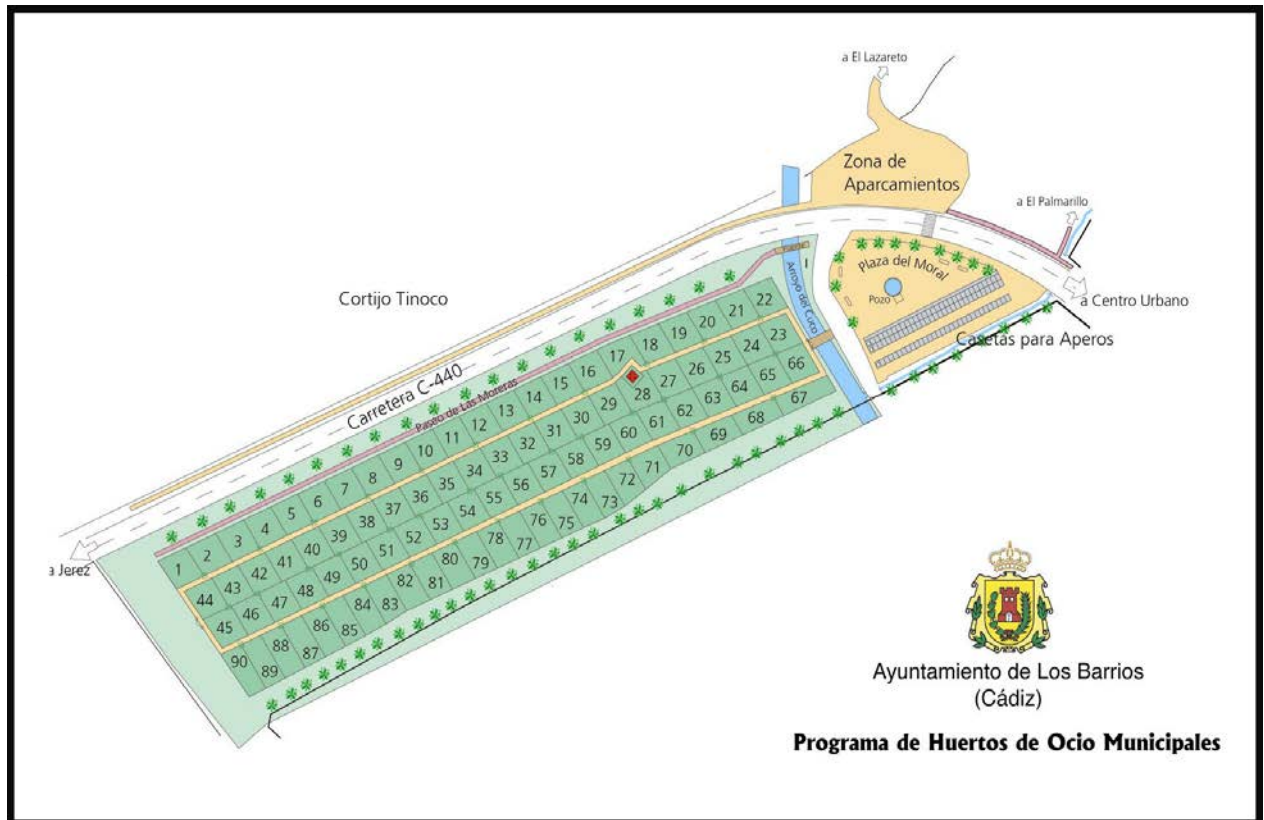
Modelo de Gestión

La gestión por medios propios del Ayuntamiento de Los Barrios, con cargo a presupuesto anual.

La gestión técnica, administrativa y económica, y de relaciones con los usuarios, se lleva a cabo por personal técnico y administrativo del Área de Medio Ambiente y Desarrollo del Ayuntamiento. Otras Áreas colaboradoras son: de Urbanismo y de Educación.

En cuanto al mantenimiento, es llevado a cabo por personal del Área de Obras y Servicios Municipal, especialmente, los correspondientes a los Servicios de Fontanería y Electricidad, así como de los Servicios de Limpieza y de Parques y Jardines

Plano de Distribución



Anexo Fotográfico



Un hortelano organiza la cosecha de ajos



Proceso de Adecuación e Instalación de los Huertos de Ocio Municipales en la Vega del Moral



Visita de escolares a los Huertos de Ocio Municipales dentro de la Oferta Educativa anual